

MOCIÓN PARA EL ACERCAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES A LOS BARRIOS

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LEPE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

La apertura de las alcaldías de barrio ha supuesto un empuje para la actividad vecinal de las distintas barriadas de Lepe. El desarrollo de actividades lúdicas y formativas permite que los vecinos tengan un punto de encuentro y un referente en cada una de las alcaldías.

Hemos de tener en cuenta que Lepe es un municipio muy grande, en el que existen muchos barrios, algunos más antiguos y otros de más reciente creación, pero todos ellos con una identidad propia.

La actual coyuntura económica que estamos atravesando, hace que muchas familias de Lepe estén pasando verdaderos problemas económicos, familiares y sociales. Situaciones que a veces no se conocen y para las que, por diferentes motivos, no buscan solución.

Una de las premisas del trabajo social debe ser la cercanía con las personas, el trabajo de calle es fundamental para conocer la realidad a la que debe dar respuesta los servicios sociales.

Esto se consigue descentralizando los servicios sociales municipales en las alcaldías de barrio, ya que son un lugar estratégico y cercano para los vecinos. Esta medida no supone un coste adicional para este Ayuntamiento puesto que se trata de aprovechar la plantilla ya existente en el centro de Servicios Sociales Municipal para la apertura, al menos un día a la semana, de cada alcaldía.

Por ello el Grupo Socialista del Excelentísimo Ayuntamiento de Lepe eleva a pleno para su consideración lo siguiente:

ACUERDO

Instar al área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Lepe a que adopten las medidas necesarias para la apertura de las alcaldías de barrio por personal de los servicios sociales a los vecinos de cada zona de una forma más ágil y cercana. Esto permitirá acercar los servicios sociales a los ciudadanos, dar un sentido más técnico a las alcaldías de barrio y permitirá conocer mejor la realidad de las distintas barriadas.

En Lepe a 20 de diciembre de 2011.